



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A principios de noviembre del corriente año se difundió y se publicó un Estudio comparado sobre la mejora de los sistemas educativos subnacionales en América Latina bajo el título: "Las llaves de la educación". Dicha investigación fue liderada por Axel Rivas, Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias Sociales y Educación por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con estudios doctorales en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres (UCL). Asimismo, Rivas es Profesor-Investigador y Director de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés, autor de doce libros sobre la temática educativa y ganador del Premio Konex en educación por la década 2006-2016.

Desde la Universidad de San Andrés y con el apoyo de la Fundación Santillana y de la Fundación Natura, el Dr. Rivas lideró un equipo de excelencia compuesto por diecisiete expertos iberoamericanos que llevaron adelante una muy amplia investigación sobre los "sistemas educativos subnacionales" de América Latina. En dicho análisis, se compararon las políticas educativas y sus resultados en distintas regiones, departamentos o provincias de Argentina, Brasil, México, Perú, Colombia y Chile durante los últimos 15 años.

Con la conjunción de toda esa información combinada con la visión cualitativa de expertos en gestión educativa provincial, elaboraron un nuevo indicador: el "índice sintético de mejora educativa", que destacó a doce sistemas de la región, entre ellos las provincias argentinas de Córdoba y Río Negro. Otros estados reconocidos en América Latina fueron Ceará y Pernambuco (Brasil), Loncoche y San Nicolás (Chile), Bogotá y Boyacá (Colombia), Guanajuato y Puebla (México) y Ayacucho y San Martín (Perú).

Río Negro se destaca, entre otros aspectos, por los logros en la escuela primaria. En los resultados de aprendizaje, pasó de estar en los lugares intermedios a los cinco mejores del país. Asimismo, redujo 26 puntos entre 2000 y 2018 la sobre edad en los colegios, lo que la ubica como la segunda mejor provincia del país en este indicador.

Además, el informe resalta que Río Negro aumentó la cobertura escolar de la población en edad de asistir a la secundaria orientada en casi 20 puntos, pasando del puesto 15 en el país al 7 entre los años 2006 y 2017. A su vez, destacaron a nuestra provincia por la continuidad de sus políticas, la fortaleza de su sistema de formación docente y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

su reforma en la educación secundaria, que fue tomada como modelo para los cambios que se analizan para las escuelas secundarias de todo el país.

“En todos ellos encontramos que había varias políticas coincidentes, que son muy importantes para la explicación de la mejora. Algunas son recurrentes, como la mejora de las condiciones de trabajo de los docentes, una apuesta muy fuerte a los directivos escolares como líderes de la gestión, la implementación muy eficiente de políticas de extensión de la jornada escolar y del tiempo”, agrega el Dr. Rivas.

El apartado completo correspondiente a nuestra provincia en el mencionado informe se indica:

“Río Negro (Argentina): la mejora como resultado de un ecosistema en constante evolución Río Negro, ubicada en la Patagonia argentina, fue seleccionada por evidenciar una trayectoria de mejora integral en el nivel primario, en el que los procesos educativos mejoraron sensiblemente y no se produjeron retrocesos en materia de aprendizajes. La provincia incrementó la cobertura escolar de la población en edad de asistir a la secundaria orientada en casi 20 puntos, pasando del puesto 15 al 7 entre los años 2006 y 2017. Mejoró también la sobreedad en primaria, reduciendo 26 puntos entre 2000 y 2018, lo que la ubica como la segunda jurisdicción con menor sobreedad del país. En los resultados de aprendizaje, la provincia evidencia una mejora en las evaluaciones de nivel primario, por encima del promedio del país. A su vez, se tuvo en cuenta que varios de los entrevistados señalaran Río Negro como una provincia destacable por la continuidad de sus políticas, la fortaleza de su sistema de formación docente y su trayectoria de innovación en la educación secundaria. Un balance de las políticas educativas llevadas a cabo en Río Negro durante el período estudiado muestra que los esfuerzos se concentraron en implementar la jornada extendida en el nivel primario, en transformar integralmente el nivel secundario y, en menor medida, en una renovación curricular del nivel inicial. Como había ocurrido en los años ochenta (Oyola, 1998), Río Negro se ubicó a la vanguardia de sus pares provinciales con la puesta en marcha a escala universal de una reforma que alteró simultáneamente varias de las dimensiones claves de una agenda compartida a nivel nacional de reforma del nivel secundario (Steinberg, Tiramonti y Ziegler, 2019). Los efectos de las modificaciones operadas en la organización curricular e institucional de este nivel educativo seguramente podrán evaluarse más adelante. En el momento de escribir esta investigación solo habían transcurrido dos años de implementación completa de la reforma, un período demasiado breve para poder vislumbrar tendencias de mejora en los



Legislatura de la Provincia de Río Negro

indicadores. De hecho, las mejoras observadas en el proceso de selección de casos se concentran en el nivel primario. Esto vuelve necesario la construcción de una hipótesis que exceda la novedad de la transformación de la secundaria y ahonde en los procesos de mejora que puedan haber tenido lugar en la escuela primaria. Si ponemos la lupa sobre las políticas para el nivel primario, podemos identificar que la mejora se inscribe, probablemente, en un período más extenso del que fue estudiado en profundidad a propósito de esta investigación. Algunas políticas específicas que siguen vigentes en el nivel se remontan a gestiones anteriores: la renovación del diseño curricular (2011), la expansión del alcance de la jornada extendida a partir del año 2006 y el Programa de Fortalecimiento de la Alfabetización Inicial (2008) son algunas de ellas (Veleda, Coria y Mezzadra, 2012). Asimismo, el rol del sistema formador es de suma relevancia para formular una hipótesis de mejora sobre Río Negro. En una provincia que consagra la autonomía pedagógica a su cuerpo docente, el trabajo de fortalecimiento de la enseñanza podría tener una mayor incidencia desde el apoyo horizontal de los referentes pedagógicos de las distintas localidades en las que funcionan los institutos formadores que desde las acciones de prescripción curricular provenientes del nivel central. Una estructura institucional robusta en cada instituto podría colaborar con la posibilidad de que sus referentes ejerzan funciones que vayan más allá de la formación inicial estricta, desarrollando proyectos de acompañamiento a escuelas, produciendo materiales didácticos e, incluso, interviniendo en las reformas curriculares cuando sean convocados por la provincia. El rol de los institutos como nodos de apoyo pedagógico podría ser una hipótesis interesante para explicar las tendencias favorables que viene registrando el nivel primario. Esto podría verse favorecido por la existencia de diversas políticas de fortalecimiento de la formación docente en la provincia: tanto las disposiciones históricas sobre la organización académica como las políticas actuales que cuidan la expansión territorial del sistema para asegurar la calidad de las instituciones, al tiempo que intentan extender el alcance de la oferta de formación, dan cuenta de esto. Así, en Río Negro estarían operando con fuerza una serie de dispositivos de política educativa que se complementan los unos a los otros: la formación docente inicial, la formación docente continua y los procesos de acompañamiento a escuelas. En torno a la formación docente continua se definen unas líneas prioritarias que refuerzan el alineamiento curricular de las propuestas. Como actores centrales aparecen los institutos de formación docente, cuyos actores son participantes relevantes de los procesos de construcción del currículum. Una combinación de estos dispositivos estaría llegando a las escuelas con orientación pedagógica de tipo horizontal, teniendo en cuenta el escenario de valoración de la autonomía docente. El hecho de que la mejora se concentre



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

en el nivel primario resulta congruente con esta hipótesis, dado que, en el nivel secundario, el sistema formador presenta un menor desarrollo y puede que allí este dispositivo no esté funcionando con la frecuencia y el alcance con que lo hace en el nivel primario. Por lo tanto, la mejora rionegrina se erigiría sobre un modelo horizontal, con las influencias pedagógicas distribuidas entre el gobierno central y los institutos de formación docente como piezas clave de la arquitectura del gobierno educativo. Esto se complementó con distintas gestiones que han sido criteriosas, con equipos técnicos muy capacitados y liderazgos coherentes. La capacidad de gestión, la creación de espacios de confianza con el sistema y la solidez de las últimas gestiones de gobierno parecen haber dado un buen terreno a la expresión de las capacidades del sistema y a la articulación de las políticas puestas en juego en el período analizado. A su vez, esto ha propiciado una mayor inversión educativa para consolidar las reformas del nivel secundario”.

En un análisis general sobre la investigación realizada, el Dr. Rivas agrega que todas las jurisdicciones destacadas tienen en común ciertas características del gobierno de la educación, que van más allá de las políticas implementadas y que tienen que ver con la forma de gestionar el sistema educativo. “Más que el qué es el cómo”, dice Rivas, y afirma que esas características son “las diez llaves” que ellos encontraron para mejorar los sistemas educativos y que forman parte de la conclusión del libro. Esas “llaves” son: darle prioridad política a la educación (sacarla del juego político), escuchar las voces del sistema, una visión clara de los objetivos, construir legitimidad, un liderazgo reflexivo, equipos profesionales y estables en la gestión, producción y uso de los datos, articulación con todos los actores del sistema y saber comunicar los objetivos.

“Todos estos elementos que resultaron importantes durante estos años seguramente también lo serán para atravesar este momento de pandemia”, concluyó Rivas.

Sin lugar a dudas un reconocimiento a un recorrido político institucional sostenido en el tiempo, aún con dificultades y desafíos de toda índole, lo que hace aún más meritorio este reconocimiento y distinción

Por ello:

Autor: Bloque Juntos Somos Río Negro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, institucional y social la obra de investigación denominada "Las llaves de la educación: Estudio comparado sobre la mejora de los sistemas educativos subnacionales en América Latina", realizada por un equipo de excelencia compuesto por diecisiete expertos en educación iberoamericanos, coordinada por el Centro de Investigación Aplicada en Educación de la Universidad de San Andrés, apoyada por el Instituto Natura para América Latina y editada y publicada por la Fundación Santillana, donde se destaca a la provincia de Río Negro, entre otros aspectos, por los logros en los resultados de aprendizaje en la escuela primaria, por la continuidad de sus políticas, la fortaleza de su sistema de formación docente y su reforma en la educación secundaria durante los últimos 15 años.

Artículo 2°.- De forma.